ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS MITIC (CO) MITIC Nº 07/2021 "SERVICIO PROFESIONAL DE SOFTWARE FACTORY GOBIERNO ELECTRÓNICO PARA MITIC. PLURIANUAL. AD REFERENDUM" ID 403355.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre del año 2021, siendo las 10:15 horas se reúnen en el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), sito en Avda. General Santos Nº 1.170 esquina Concordia, los representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Abg. Geovanni J. Coscia González, Jefe Interino del Dpto. de Contratos y Garantías de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, funcionario designado para llevar a cabo la apertura de ofertas, responsable de presidirla y la funcionaria de la UOC; la Lic. Wilma E. López Vera, en el marco del CONCURSO DE OFERTAS (CO) MITIC Nº 07/2021 para el "SERVICIO PROFESIONAL DE SOFTWARE FACTORY GOBIERNO ELECTRÓNICO PARA MITIC. PLURIANUAL. AD REFERENDUM" ID 403355.-

Habiéndose cumplido el horario tope establecido en el Portal SICP para la entrega de ofertas, se deja constancia que no se han recibido sobres dentro del horario tope establecido.-

De conformidad al art. 43 del Decreto Nº 2992/19 *"...La Convocante podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes, un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta la enmienda en la preparación de sus ofertas"*, al no contar con las ofertas para llevar a cabo el presente procedimiento, se establece una prórroga para la fecha de entrega y apertura de ofertas de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 5695/2019.-

La fecha prorrogada será fijada en el SICP, de igual manera se procederá a la elaboración de una Adenda para su difusión en el Portal.-

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC

Abog. GEOVANNI JOSE COSCIA GONZALEZ
JEFE DEL DPTO. DE CONTRATOS Y GARANTIAS UOC
MITIC

Lic. WILMA E. LOPEZ VERA
ASISTENTE UOC
MITIC